

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-4550

Interpuesto recurso contencioso-administrativo, registrado como Procedimiento Abreviado núm. 235/24-MA, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Córdoba, contra la Resolución n.º 2024/7019, del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Córdoba, de fecha 2 de agosto de 2024, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Molero Guijo con fecha 18 de junio de 2024, contra el acuerdo del Tribunal de Selección, relativo a la plantilla definitiva de respuestas de la fase de oposición, publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica el 10 de junio de 2024, del proceso selectivo para cubrir cuatro plazas (dos reservadas a personas con discapacidad) de Servicios Generales, personal laboral, mediante el sistema de concurso oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización 2021, complementada en 2022 (Bases Publicadas en el BOP n.º 204, de 25 de octubre de 2022).

De conformidad con lo dispuesto, en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se hace público para que todas aquellas personas interesadas en el mismo, puedan comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, con abogado/a y, en su caso, procurador/a, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

**Lo que se publica para general conocimiento.**

**EL PRESIDENTE**

**P.D. LA DIPUTADA DELEGADA DE RR.HH. Y ENERGÍA**

Córdoba, 11 de noviembre de 2024.- La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** EFEF 193B 18B4 1E73 8874 **Fecha Firma:** 13-11-2024 07:57:59  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

